



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000459-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a personas que prestan sus servicios en la empresa pública Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S. A. (Provilsa), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 6 de octubre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/000459, relativa a personas que prestan sus servicios en la empresa pública Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S. A. (Provilsa), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 6 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800459, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a personas que prestan sus servicios a la empresa pública Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S. A.

La empresa pública Promoción de Viviendas, Infraestructuras y Logística, S. A., a día 30 de junio de 2010 contaba con 24 trabajadores, siendo 11 de ellos personal cualificado. Entre estos destacan:

- En el departamento económico-financiero: un director y dos técnicos.
- Un director del departamento jurídico-administrativo.
- Cinco trabajadores en el departamento técnico.
- Un responsable del programa de alquiler de viviendas REVIVAL.
- Un responsable de la Casa del Mapa.

A 30 de junio de 2011 la empresa pública Sociedad Pública de Medio Ambiente, S. A., reduce su personal a 23 trabajadores continuando con los mismos once puestos de personal cualificado que en el ejercicio anterior.



Por lo que se refiere al grupo “magnitudes socioeconómicas” recogidos en el tomo XV del proyecto de presupuestos bajo la denominación de “varios”, esta empresa pública tiene 11 trabajadores ejerciendo funciones de administración.

Valladolid, 27 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez